



# 2020

## INFORME DE PROGRESO



---

# Índice de contenidos

---

## CARTA DEL CEO 5

Renovación de compromiso

---

## PERFIL DE LA ENTIDAD 6

### Misión, visión y valores 7

Seguridad

Pasión e ilusión

Competitividad y eficiencia

Excelencia

Compromiso, responsabilidad y respeto

Innovación

Flexibilidad

Diversidad

### Nuestro negocio 8

Estrategia y modelo de negocio

Comercialización energética

Prodiel en cifras

### Estrategia de gobierno 12

Comité de Dirección

Políticas

---

## GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 14

Identificación y evaluación de grupos de interés 14

Identificación de asuntos materiales 17

---

## NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD 18

El compromiso con el medio ambiente 19

Protección de la biodiversidad 22

Cambio climático 22

Uso sostenible de los recursos 23

Economía circular y prevención y gestión de residuos 24

Contaminación 24

Indicadores 2020

Objetivos 2021

El compromiso en materia social y con nuestro personal 26

Igualdad de oportunidades y conciliación

Atracción y fidelización del talento 27

Formación 28

Seguridad y Salud 28

Gestión COVID-19 31

El compromiso con los derechos humanos 32

El compromiso contra la corrupción y el soborno 34

El Comité de Gestión Ética

Normativa interna en materia

de Ética y Cumplimiento

El Canal Ético 38

Formación y sensibilización

El compromiso con la sociedad 39

Actuaciones de Responsabilidad

Social Corporativa

La gestión responsable de la

cadena de suministro

Información relativa a Consumidores

# Carta del CEO

## Renovación de compromiso

Este año, como los anteriores desde que nos adheriéramos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2011, me dirijo a todos vosotros para presentar Informe de Progreso correspondiente al ejercicio 2020 del Grupo Prodiel, y renovar otro año más nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial.

En esta ocasión, sin embargo, no puedo comenzar sino con palabras de agradecimiento profundo a todos los que han contribuido con su esfuerzo y su entrega a superar todas las adversidades derivadas de la pandemia global COVID-19. Todos, nuestros clientes, nuestros colaboradores, nuestros empleados y la sociedad en general han demostrado un extraordinario nivel de compromiso en momentos tremendamente complicados, lo cual merece un reconocimiento excepcional en nombre del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Grupo.

Sabemos que “no es la especie más fuerte la que sobrevive, ni la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio” (Charles Darwin). Afortunadamente, supimos reaccionar con agilidad y diligencia con el objetivo básico de proteger a nuestros empleados, colaboradores y clientes. Constituimos un comité multidisciplinar para adoptar medidas inmediatas y eficaces, y para monitorizar la evolución de la pandemia en todos los países donde estamos operando.

Los obstáculos que esta horrible pandemia ha puesto en nuestro camino no han conseguido cambiar nuestro rumbo. Mantenemos nuestro firme convencimiento de que la Sostenibilidad debe formar parte esencial de nuestra estrategia. Es una de nuestras prioridades y trabajamos todos los días con el objetivo claro de dejar un mundo mejor a nuestros hijos.

Desde hace años, la comunidad científica ha confirmado que el deterioro medioambiental y el cambio climático son inexorables. No se trata del futuro, sino del presente. Muy posiblemente estemos ante la mayor amenaza de los próximos años. Cambios en ecosistemas, desertificación, derretimiento de los polos y subidas del nivel del mar, muerte de especies animales y vegetales, acidificación de océanos, fenómenos meteorológicos adversos, migraciones masivas, etc. Sin duda, es un reto global que exige objetivos y compromisos comunes, trabajo coordinado de todos los países y de todos los sectores, públicos y privados.

En Prodiel somos conscientes de nuestro papel. Sabemos que trabajamos en un sector muy relevante en el logro de los objetivos del Acuerdo de París. Para Prodiel, la lucha contra el cambio climático y todas sus consecuencias son prioritarios. Trabajamos todos los días con el propósito de fomentar las energías renovables, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y, de esta forma, responder a los principales desafíos en materia de desarrollo sostenible. En este informe, abordamos nuestro compromiso en la protección del medio ambiente, la protección de la biodiversidad, la gestión responsable de residuos y los retos en materia de economía circular.

También incluimos información acerca de la gestión de nuestras personas, que son el corazón y motor de nuestra compañía, así como las medidas que hemos adoptado para combatir cualquier tipo de discriminación laboral o situaciones de acoso. También incluimos información acerca de todos los objetivos y niveles de desempeño en materia de Seguridad y Salud. Para el Consejo de Administración y el Comité de Dirección, saber que todos vuelven sanos a sus hogares con sus familias es una prioridad.

Finalmente, en Prodiel, la ética no es opcional. Si prescindimos de la ética, estaremos abocados al fracaso. No entendemos otra forma de hacer negocios que no sea desde el firme compromiso con los estándares éticos más rigurosos y asegurando el cumplimiento de nuestras obligaciones legales. Y es así porque entendemos que la ética es un valor fundamental como generador de confianza, un sello de distinción que nuestros clientes, proveedores, socios y colaboradores valoran extraordinariamente.

**Miguel Somé Domínguez**  
Consejero Delegado

# Perfil de la entidad

Prodiel, Proyectos de Instalaciones Eléctricas, S.L. (en adelante "Prodiel") se constituyó en España en el 15 de junio 1994 como sociedad anónima laboral, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 23 de noviembre de 2007 se constituyó la sociedad Novamper, S.L. Finalmente, ambas sociedades se fusionaron en el año 2009, pasando a adoptar su denominación actual el 28 de octubre de 2009. Su domicilio social y fiscal está en Sevilla. Prodiel es la sociedad dominante de un grupo de sociedades con actividad análoga.

Somos una Grupo tecnológico global espe-

cializado en energías renovables y gestión medioambiental. En los últimos años, el Grupo ha conseguido posicionarse como uno de los actores principales en la construcción de proyectos renovables de generación de energía, tercer especialista fotovoltaico a nivel mundial.

Los países más relevantes en número de proyectos, cifra de negocio y ebitda durante el ejercicio 2020 han sido México, España, Chile, y Argentina, si bien a lo largo de la historia hemos desarrollado proyectos en otros muchos países como se aprecia a continuación:



El presente informe consolida las actuaciones y progresos de todas y cada una de las empresas que conforman el Grupo Prodiel ubicadas en todas nuestras áreas de actuación.

Al cierre del ejercicio 2020, Prodiel mantiene sedes permanentes en España, donde se encuentran las oficinas centrales, en México, Brasil y Chile.

## Sede Central

Calle Leonardo da Vinci, 2 Edificio Prodiel. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla, España  
 info@prodiel.com

## México

Avenida Ejército Nacional 418, planta 1. Colonia Polanco (Sección V). Delegación Miguel Hidalgo. 11560. Ciudad de México.  
 mexico@prodiel.com

## Chile

Cerro El Plomo 5630. Oficina 403. Las Condes. Santiago de Chile.  
 chile@prodiel.com

## Brasil

Via Parque Comfort Working. Av. Ayrton Senna 3.000 parte 3. Sala 4086 Barra de Tijuca. RJ -CEP 22775-904. Rio de Janeiro  
 brasil@prodiel.com

## Misión, visión y valores

Nuestra misión es contribuir al progreso económico y tecnológico de forma sostenible, a través de una organización global, altamente competitiva y en constante crecimiento, especializada en el desarrollo, construcción y mantenimiento de grandes proyectos de energías renovables. Perseguimos en todo momento la satisfacción de clientes, proveedores y de las personas que forman Prodiel, ofreciendo un servicio integral,

basado en la Calidad y en la Seguridad.

La visión de la compañía es ser una empresa líder, en continuo crecimiento y expansión internacional, y altamente competitiva en términos de recursos humanos, tecnológicos y de rentabilidad para sus accionistas, con el fin de ofrecer soluciones eficientes en el campo de la ingeniería y el equipamiento, que contribuyan al desarrollo sostenible, asegurando la calidad, la seguridad y la satisfacción y confianza de nuestros clientes y generando oportunidades de desarrollo profesional y personal a sus empleados.

Durante nuestra historia, hemos consolidado los valores que han guiado nuestra actividad:

### Seguridad

Todas las actividades que realicen trabajadores o colaboradores del Grupo deben realizarse con las máximas condiciones de Seguridad, ya que la integridad de nuestro equipo es lo más importante.

### Pasión e ilusión

La pasión e ilusión que ponemos en todo lo que hacemos nos permite alcanzar cualquier objetivo por difícil y complicado que pueda ser.

### Competitividad y eficiencia

Todas las actividades que desarrollamos se realizan con la máxima eficiencia, lo que se traslada a una mejora continua de la competitividad.

### Excelencia

La calidad es un valor intrínseco de Prodiel. Nuestros productos y servicios aspiran a la excelencia.

### Compromiso, responsabilidad y respeto

El cumplimiento responsable de los compro-

*El Grupo Prodiel ha conseguido posicionarse como tercer especialista fotovoltaico a nivel mundial.*

*Estamos convencidos de que el presente es el futuro y el futuro pasa por una energía totalmente renovable, y accesible para todos*

misos adquiridos con clientes, accionistas, empleados y proveedores, y el respeto a todos nuestros grupos de interés son esenciales para el crecimiento sostenible.

### Innovación

La innovación, tecnológica y de procesos, es motor de progreso y garantía de futuro, razón por la cual la mejora continua y la inversión en I+D+i suponen apuestas estratégicas del Grupo.

### Flexibilidad

Nuestra actividad queda enmarcada dentro de los servicios a la industria, por lo que la flexibilidad es un factor fundamental para competir con empresas de mayor tamaño y recursos.

### Diversidad

Integramos y compartimos toda nuestra experiencia y desarrollo empresarial con todas las culturas y poblaciones donde desarrollemos nuestro trabajo.

## Nuestro negocio

### Estrategia y modelo de negocio

En Prodiel trabajamos desde el convencimiento de que el presente es el futuro, y que el futuro pasa por una energía totalmente renovable, accesible para todos, en cualquier lugar del mundo y de coste. Solo la energía fotovoltaica puede dar respuesta a estas premisas.

El Grupo se encuentra muy bien posicionado para liderar el crecimiento de la energía fotovoltaica a nivel global. Los grandes cambios estratégicos recogidos en el Plan Estratégico

co Green Future llevados a cabo en 2019, se han revelado como claves en el presente de la Compañía.

Nuestro Plan Estratégico "Green Future" define tres grandes líneas de negocio: 1) el desarrollo y promoción de proyectos fotovoltaicos; 2) La ingeniería y construcción de proyectos fotovoltaicos; y 3) la comercialización de energía eléctrica.

Estamos presentes en toda la cadena de valor del negocio renovable, desde la promoción hasta la comercialización, pasando por la construcción y la operación y mantenimiento, para dar un servicio integral a nuestros clientes mediante servicios y sistemas de control que ayudan a gestionar infraestructuras y datos críticos a través de soluciones seguras y con disponibilidad inmediata. El objetivo del Grupo es incrementar en los próximos ejercicios el nivel de autonomía de cada línea de negocio con el propósito fundamental de aislar los riesgos y oportunidades de cada una de ellas.

### Desarrollo y Promoción de Proyectos Fotovoltaicos

Desde 2017, Prodiel ha venido desarrollando como parte de su negocio, la transmisión a terceros de permisos, licencias y autorizaciones para la construcción de proyectos de energía solar fotovoltaica a través de sociedades vehiculares. En 2019 y 2020, el Grupo ha consolidado su posición como promotor y desarrollador de grandes proyectos fotovoltaicos, fundamentalmente en España. El objetivo para los próximos años es avanzar en la internacionalización de esta línea de actividad en Europa y Latinoamérica.

Prodiel dispone de un amplio equipo de Gestión Integrada de Proyectos, que se encarga de asesorar a los clientes en inversiones del sector energético y posteriormente gestionar y representar técnica y legalmente a los inversores en todos los trámites administrativos, elaborando la documentación técnica necesaria para la obtención de los permisos y partici-

pando en la dirección de obra hasta la puesta en marcha y posterior gestión del activo.

Nuestros servicios relacionados con el desarrollo de proyectos renovables son integrales, desde la identificación de oportunidades hasta que el proyecto se encuentra en el estado "Ready to Build". En particular, la Gestión Integral de Proyectos incluye:

- ▶ Tramitación administrativa y de gestión integral de permisos y licencias
- ▶ Elaboración de los diferentes proyectos necesarios
- ▶ Estudio de fuentes de financiación
- ▶ Cierre vinculante del CAPEX para asistencia a subastas o financiación de activos greenfield
- ▶ Representación técnica y seguimiento de garantías

A finales de 2019 se vendieron 10 de estos proyectos por un monto global de 1.038 MW, lo cual supuso una de las mayores operaciones del sector en España.

Asimismo, durante 2020 Prodiel ha alcanzado un acuerdo para la venta de un paquete adicional de proyectos fotovoltaicos con una capacidad total superior a 1GW.

Prodiel asumió el compromiso de realizar todos los trámites necesarios para la finalización de la obtención de permisos, licencias y autorizaciones de estos proyectos hasta que alcancen el estado "ready to build". Además de la venta de los proyectos fotovoltaicos, a través de los acuerdos suscritos, Prodiel asume el compromiso de la construcción de estos parques, con lo que se asegura una cartera de obra muy relevante para los próximos años.

### Ingeniería y Construcción de instalaciones fotovoltaicas

Prodiel atesora una experiencia en la participación de más de 6.000 MW fotovoltaicos instalados a nivel mundial. De acuerdo con el último ranking publicado por IHS Markit en 2019, Prodiel es el tercer especialista fotovoltaico a nivel mundial, ocupando la primera posición si no consideramos corporaciones chinas.

Disponemos de un equipo capaz de hacer proyectos en todo el mundo, liderado, en todos los niveles de la compañía, por profesionales con una dilatadísima carrera en Prodiel y en las más importantes compañías del sector a nivel global, todo ello aunando experiencia local, clave en nuestro negocio, y la experiencia internacional.

Hemos conseguido fidelizar a los mayores y más importantes actores del mercado gracias a un trabajo profesional, innovador y apasionado. Durante los últimos años, Prodiel ha ejecutado proyectos renovables en España, México, Chile, Perú, Colombia, Guatemala o Argentina entre otros países. Hemos trabajado para numerosos clientes en la construcción de grandes infraestructuras de generación de energía renovable.

Las prioridades para el período 2021-2024 en esta actividad del Grupo son:

- ▶ Enfocar nuestro mayor esfuerzo en grandes proyectos fotovoltaicos llave en mano (full EPC), donde seamos capaces aportar nuestro valor añadido prestando servicios de ingeniería, suministro de equipos y construcción;
- ▶ Reforzar nuestra apuesta por los mercados geográficos más atractivos, incluyendo España y el resto de Europa, México y Latinoamérica, sin despreciar otras oportunidades interesantes que puedan aparecer;
- ▶ Mantener una estructura corporativa optimizada, adaptada a las necesidades

*Prodiel atesora una experiencia en la participación de más de 6.000 MW fotovoltaicos instalados a nivel mundial*

Queremos trasladar a los consumidores soluciones innovadoras y basadas en las tecnologías más avanzadas

del Grupo a nivel global y con capacidad para atraer y retener nuestro talento;

- Consolidar la estrategia de incremento de la flexibilidad en la ejecución de proyectos con fórmulas de subcontratación y externalización de los trabajos de bajo valor añadido, mejorando resultados y minimizando riesgos;
- Consolidar la diversificación en la cartera de clientes que el Grupo ha acometido en los últimos ejercicios;
- Reforzar la tecnología, la digitalización y los sistemas de información como herramientas clave de gestión y de aseguramiento de resultados.

Nuestra aspiración es contribuir desde Energía Plus a la transformación del sector eléctrico trasladando a los consumidores, ya sea directamente o a través de nuestra red de colaboradores, soluciones transparentes, innovadoras y basadas en las tecnologías más avanzadas, que permitan una optimización del consumo eléctrico, favoreciendo así la competitividad de nuestra economía y la sostenibilidad del planeta. Los objetivos estratégicos en el negocio de comercialización energética son:

- Expansión del negocio, tanto desde la perspectiva geográfica como a nivel de segmentos a través de un modelo de venta indirecta
- Desarrollo de un modelo de negocio digital que nos permita disrumpir el negocio de la comercialización en baja tensión.
- Desarrollo de líneas de diversificación para incrementar la contribución al margen bruto del autoconsumo y de representación, mediante la incorporación a la cartera de los productos y servicios asociados a las infraestructuras y a la representación de generadores y comercializadoras

### Comercialización energética

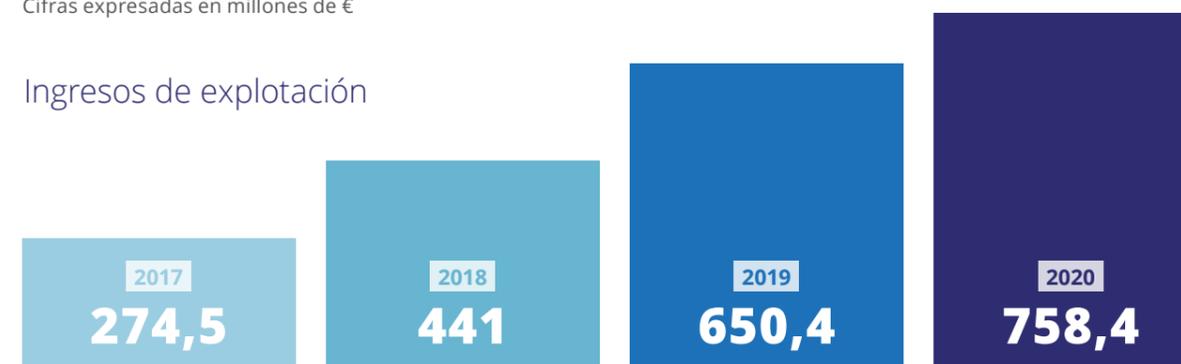
En última instancia, a través de la marca Energía Plus, el Grupo realiza la actividad de comercialización de energía eléctrica, completando el ciclo integrado de la cadena de valor de energías renovables.



### Prodiel en cifras

Cifras expresadas en millones de €

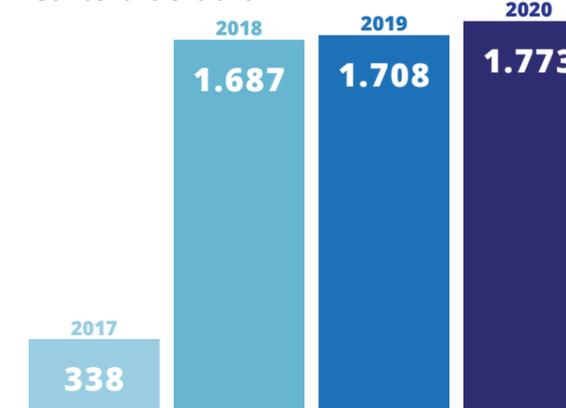
#### Ingresos de explotación



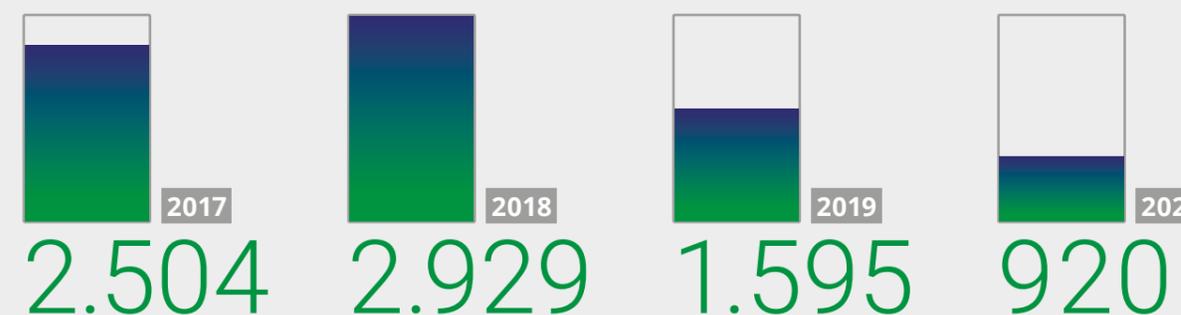
#### EBITDA



#### Cartera de obra\*



#### Empleados



\* En el ejercicio 2018, el Grupo modificó el criterio para la cuantificación de la cartera de obra pendiente de ejecución. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la cartera de obra representa el importe pendiente de ejecución en virtud de todos los contratos firmados por el Grupo.

# Estrategia de gobierno

## Comité de Dirección

La estructura de gobierno que lleva a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en línea con los Principios del Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está representa-

da por un Comité de Dirección, compuesto por todos los directores de los diferentes Departamentos que forman la Empresa.

Las medidas a implantar y las decisiones adoptadas por este Comité son aprobadas por los socios de la empresa y el Director General de la Compañía, para ello se reúnen de manera periódica y evalúan la idoneidad de las sugerencias recibidas por los grupos de interés.

A continuación, se indican los componentes del Comité de Dirección de Prodiel



**Miguel Somé**  
CEO Grupo Prodiel



**Mario Serrano**  
CEO



**Diego Fernández**  
CEO Adjunto y Director de Compras



**Víctor Sanfeliu**  
Director de Operaciones



**Lucía Valdivia**  
Directora Corporativa Financiera (CFO)



**Alex Monzó**  
CEO Adjunto Grupo Prodiel



**Pablo Rodríguez**  
Director Corporativo de Personas y Medios (CPRO)



**José Manuel López**  
Director Corporativo de Desarrollo de Negocio



**Ángeles Gracia**  
Directora Corporativa de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente (CSHEQO)



**Carlos González**  
Director Corporativo de Asesoría Jurídica

## Políticas

Prodiel ha integrado en su sistema distintas Políticas y Procedimientos que permiten la adecuada gestión de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés y con el Pacto Mundial en las Naciones Unidas. La evolución en las políticas

y procesos de Prodiel desde la adhesión al Pacto Mundial en el año 2011, y posteriormente la adhesión en 2018 de sus filiales más representativas, muestra claramente la evolución y el esfuerzo de la compañía por la integración de estos principios como eje principal de gestión.

Ámbito	Políticas y compromisos vigentes
<b>Compromiso con el Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Política de Gestión</li> <li>▶ Política de Tolerancia Cero HSEQ</li> <li>▶ Procedimiento General de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales</li> <li>▶ Procedimiento General de Gestión Ambiental</li> </ul>
<b>Compromiso en cuestiones sociales y en materia de personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Política de Gestión</li> <li>▶ Política de Tolerancia Cero HSEQ</li> <li>▶ Política de Stop Work</li> <li>▶ Código Ético</li> <li>▶ Plan de Igualdad</li> <li>▶ Procedimiento de Selección y Contratación</li> <li>▶ Procedimiento de Gestión de la Formación</li> <li>▶ Procedimiento de Gestión de Accidentes e Incidentes</li> </ul>
<b>Compromiso con los Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Código Ético</li> <li>▶ Adhesión Pacto Mundial Naciones Unidas</li> </ul>
<b>Compromiso contra la corrupción y el soborno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Política Global de Cumplimiento Normativo</li> <li>▶ Código Ético</li> <li>▶ Reglamento Interno del Comité de Gestión Ética</li> <li>▶ Protocolo de Gestión Ética</li> <li>▶ Política Anticorrupción</li> <li>▶ Procedimiento de Salvaguarda de Información Restringida</li> <li>▶ Código Ético de Proveedores</li> <li>▶ Programa de Prevención de Delitos</li> </ul>
<b>Compromiso con la sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Código Ético</li> <li>▶ Código Ético de Proveedores</li> <li>▶ Política Anticorrupción</li> <li>▶ Procedimiento General de Compras y Contrataciones</li> <li>▶ Procedimiento de Homologación de Proveedores</li> <li>▶ Procedimiento de Gestión de la RSC</li> </ul>

# Grupos de interés y análisis de materialidad



## Identificación y evaluación de grupos de interés

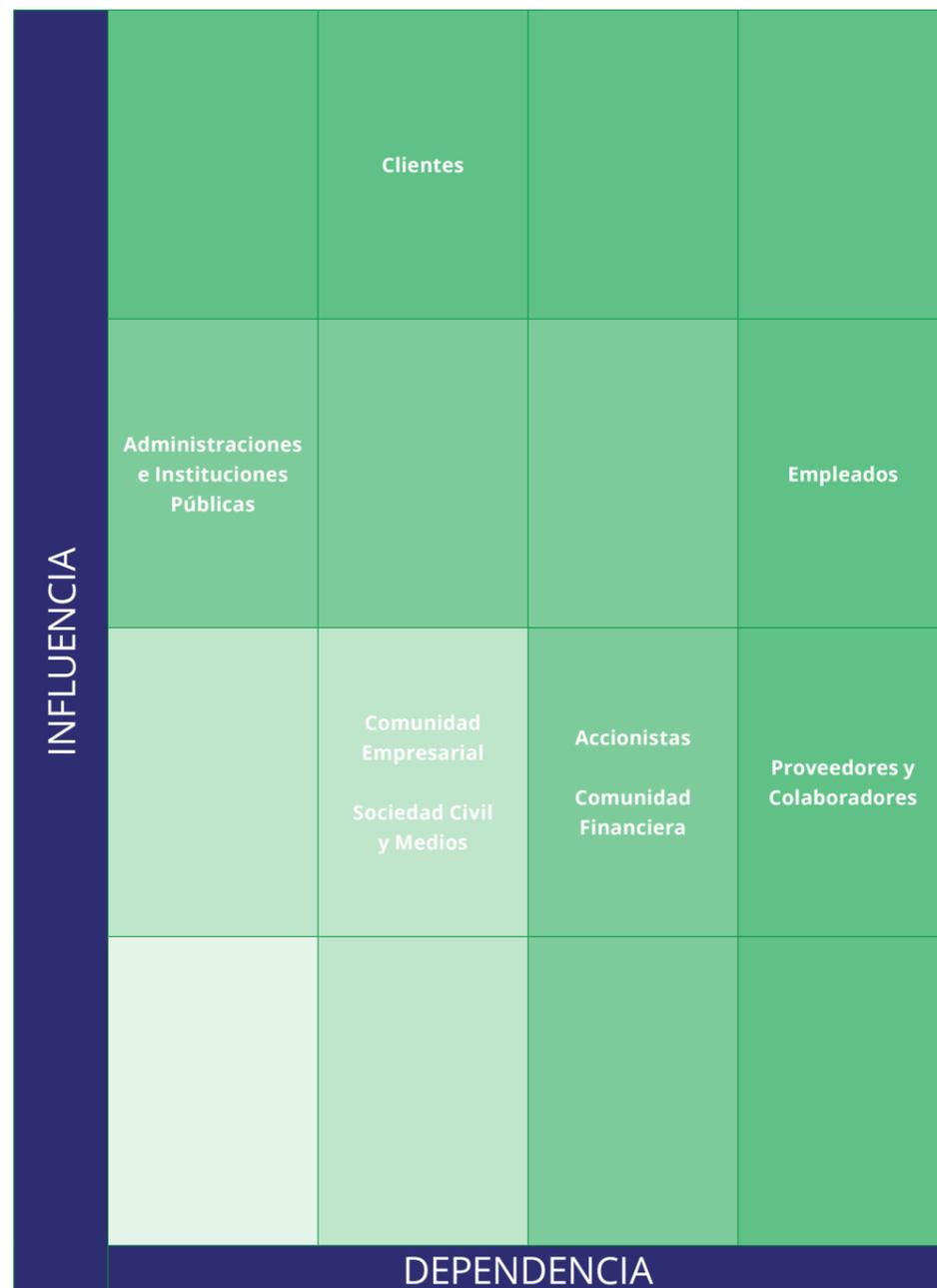
En Prodiel trabajamos muy cerca de nuestros grupos de interés, para mantener un diálogo continuo y honesto que permita alinear nuestras expectativas en materia de sostenibilidad con nuestros socios, empleados, clientes, proveedores, colaboradores, etc. Entendemos que es la manera más adecuada de afrontar los retos del futuro y nos permite abordar de forma más eficiente los riesgos y oportunidades de nuestro negocio.

Anualmente, realizamos un análisis interno para identificar los grupos de interés más relevantes para nuestra organización. Los grupos de interés identificados son los siguientes:

Grupo de Interés	Descripción	Vías de comunicación
Empleados	Nuestra gente. Todos los empleados de todas las filiales y sociedades del Grupo a nivel mundial.	Intranet y redes sociales internas Charlas del Consejero Delegado Comunicaciones por correo electrónico Canal Ético
Accionistas	Accionistas con participación en cualquier sociedad o filial del Grupo.	Reuniones del Consejo de Administración y Juntas de Socios Contacto personal con el Comité de Dirección Página web corporativa
Clientes	Clientes finales empresariales Clientes finales particulares Clientes potenciales Asociaciones de consumidores	Contactos a través del área de Desarrollo de Negocio Página web corporativa Redes sociales Participación en foros, grupos de trabajo o jornadas sectoriales
Proveedores y colaboradores	Contratistas y subcontratistas Proveedores de bienes y servicios Contratistas y proveedores potenciales	Contactos directos Participación en foros o jornadas Reuniones o grupos de trabajo Canal Ético
Comunidad financiera	Entidades financieras Inversores y asesores	Contactos directos Participación en foros o jornadas Reuniones o grupos de trabajo
Administraciones e Instituciones Públicas	Organismos públicos de control y supervisión Entidades gubernamentales locales, autonómicas y nacionales	Contactos directos Participación en foros o jornadas
Comunidad Empresarial	Competidores Asociaciones sectoriales Socios nacionales o internacionales Asociaciones sindicales	Contactos directos Participación en foros o jornadas Reuniones o grupos de trabajo
Sociedad Civil	Opinión Pública Instituciones educativas ONGs, fundaciones y otras asociaciones Medios de comunicación	Contactos directos Participación en foros o jornadas Página web corporativa Redes sociales Canal Ético

Realizamos un análisis para identificar los grupos de interés más relevantes para nuestra organización

Una vez identificados estos grupos de interés, hemos realizado un análisis de relevancia mediante la evaluación de su influencia sobre nuestro negocio, nuestra estrategia y nuestras prioridades, y de su dependencia sobre nuestra actividad. El resultado de esta evaluación es el siguiente:



## Identificación de asuntos materiales

Durante el ejercicio 2020, Prodiel ha realizado un análisis de materialidad con el propósito de identificar los asuntos más significativos relacionados con nuestra estrategia y con las necesidades de nuestras partes interesadas.

El análisis de materialidad nos permite identificar los asuntos clave sobre los que diseñar nuestra estrategia en materia de sostenibilidad, así como identificar aquellas cuestiones sobre las cuales debemos priorizar.

Para realizar el análisis de materialidad, se han realizado los siguientes trabajos de evaluación:

- ▶ Evaluación por parte de la Alta Dirección del Grupo a través de entrevistas y cuestionarios
- ▶ Evaluación por parte de empleados clave

en la gestión de asuntos relacionados con la Sostenibilidad (Seguridad y Salud, Calidad, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Auditoría Interna, Compliance)

- ▶ Evaluación de asuntos, requerimientos, peticiones de información y otras consultas recibidas por parte de nuestros grupos de interés más relevantes
- ▶ Análisis de medios de comunicación y redes sociales
- ▶ Análisis de tendencias en materia de reporting de información no financiera a nivel nacional e internacional, con especial énfasis en prescriptores especializados en sostenibilidad (Global Reporting Initiative, GRI; Sustainability Accounting Standard Board, etc.)
- ▶ Revisión de los asuntos relevantes considerados por competidores, compañías de nuestro sector y otras entidades comparables

De acuerdo con el análisis realizado, y la combinación de los asuntos considerados como materiales a nivel interno y los asuntos considerados materiales por nuestros grupos de interés, hemos obtenido los siguientes resultados:



# Nuestro compromiso con la sostenibilidad



*“Queremos dejar un mundo mejor a nuestros hijos”*

Nuestro Plan Estratégico “Green Future” nace en 2019 desde el convencimiento de que el sector energético debe impulsar un profundo cambio en respuesta de tendencias globales, fundamentalmente, en respuesta ante el cambio climático, pero también en materia de compromiso con la sociedad y de erradicación de la corrupción. Nuestra responsabilidad debe ser aprovechar nuestra posición de liderazgo en nuestro sector para difundir este compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Naciones Unidas estableció en el año 2015 los “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible” con el objetivo de alcanzar su cumplimiento en el año 2030. El marco de estos objetivos supone un reto global y transversal. Es un reto que ocupa y debe ocupar a las entidades gubernamentales, las empresas y los ciudadanos de todo el mundo.

En 2011, Prodiel se adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas. Suscribimos y nos comprometemos a trabajar de acuerdo con los Principios de Naciones Unidas y con el propósito de

avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Aspiramos a contribuir de forma contundente a mejorar la sostenibilidad ambiental y ser protagonistas de la transición energética y de la descarbonización a nivel global. Creemos firmemente que la lucha contra el cambio climático nos debe impulsar a todos, desde los gobiernos y las instituciones públicas, las empresas y corporaciones en todo el mundo, y también a los ciudadanos. Y estamos comprometidos en asumir nuestra responsabilidad en la transición imparabla hacia las energías renovables.

El corazón de nuestro negocio es la promoción, desarrollo y construcción de grandes instalaciones fotovoltaicas. Desarrollamos nuestra actividad minimizando nuestra huella ambiental y animamos a todos los que trabajan y colaboran con nosotros a adherirse a estos mismos principios y valores.

Asimismo, asumimos un compromiso con las comunidades locales en todos los países donde realizamos nuestra actividad. Sabemos que tenemos que aprovechar la oportunidad de tener actividad en algunos países para contribuir al desarrollo social de las comunidades y a mejorar la vida de las personas. Fomentamos la mano de obra local con acuerdos específicos, un volumen importante de nuestros colaboradores y proveedores son entidades locales y realizamos actividades de responsabilidad social corporativa para favorecer iniciativas en el ámbito de salud, educación, cultura, etc.

Uno de los mayores obstáculos al desarrollo sostenible es la corrupción. Rechazamos de forma categórica cualquier tipo de corrupción, soborno o prácticas contrarias a la ley. Prodiel realiza sus actividades con la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la ética empresarial, que inspira nuestro Código Ético y el Código Ético de Proveedores.

## El compromiso con el medio ambiente

Cada año que recopilamos información sobre la lucha contra el cambio climático, la transición energética o el proceso de descarbonización, las conclusiones son más rotundas. Las fuentes renovables de energía van a asumir el liderazgo en la producción energética en los próximos años.

Figure 4: Global installed capacity mix, 2019 and 2050

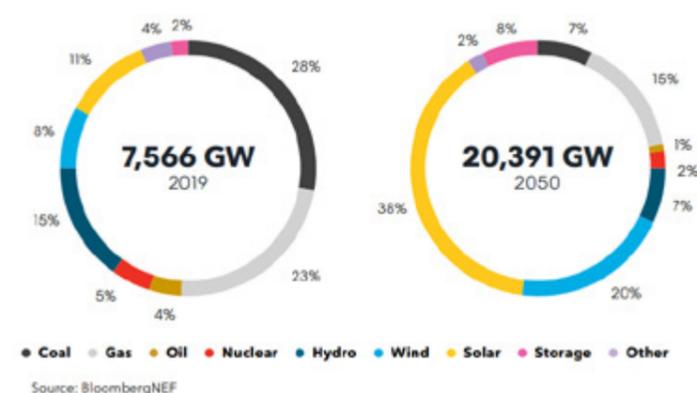
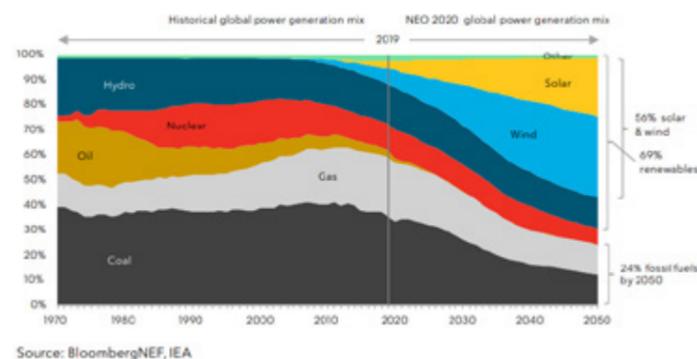


Figure 2: Global electricity generation mix



*Realizamos un análisis para identificar los grupos de interés más relevantes para nuestra organización*

De acuerdo con el informe New Energy Outlook publicado en octubre de 2020 por Bloomberg NEF, actualmente, la energía fotovoltaica y eólica suponen menos del 10% de la producción total. Las previsiones son que para 2050 supongan al menos el 56%. La generación a partir de recursos fósiles, actualmente en el entorno del 60% se reducirá hasta el 24%.

Las previsiones de incremento del consumo energético consideran que la demanda se incrementará en torno al 50% de 2020 a 2050, aproximadamente un 1,5% anual. Este incremento se corresponderá con el incremento de la población mundial y el crecimiento económico de regiones menos desarrolladas fundamentalmente.

Se prevé que la capacidad instalada de plantas fotovoltaicas crezca en el entorno de un 5,3% anualmente hasta 2050. Esta transición está basada en tecnologías eficientes desde el punto de vista tecnológico y económico. El coste de instalación de energías renovables (solar y eólico) se ha reducido drásticamente en los últimos años.

Esta transición energética desde fuentes fósiles a fuentes renovables será más rápida e inquestionable en Europa, donde se espera que

la energía eólica y fotovoltaica supongan hasta el 74% de la energía total en 2050; en algunos mercados como el caso alemán, incluso por encima del 80%. La presencia de energía eólica será más fuerte en los países del norte de Europa, mientras que en el sur de Europa se espera que sea predominante la energía fotovoltaica.

La inversión estimada de 2020 a 2050 en nuevas instalaciones de generación eléctrica se sitúan en 15,1 billones de dólares. De estos, en torno al 73% (aproximadamente 11 billones de dólares) estarán destinados a instalaciones de generación de fuentes renovables.

Las diferentes políticas y objetivos definidos por Prodiel evidencian nuestro compromiso con el Medio Ambiente.

La consolidación de la Política de Gestión de la compañía, como parte de la cultura de Prodiel, que establece como principio básico la protección del medio ambiente, y la implantación de forma exitosa de la Política de Tolerancia Cero en todos sus proyectos, ha permitido asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales de aplicación, y potenciar y promover un uso más eficiente de los recursos,



disminuyendo nuestra huella ambiental.

La aplicación de ambas Políticas, más la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, certificado en base a la ISO 14001:2015, nos han permitido cumplir con los objetivos ambientales marcados y controlar los riesgos a los que estaba expuestos de forma continuada

Los principales riesgos a los que se enfrenta Prodiel en el desarrollo de sus actividades han permanecido constantes, destacando fundamentalmente la incorrecta segregación de residuos, el incumplimiento de permisos y compromisos ambientales en la ejecución de los proyectos, los vertidos accidentales por el uso de maquinaria industrial para el movimiento de tierras, y el consumo de recursos naturales por el aumento de la cartera de proyectos e incremento del personal.

En cambio, las medidas y herramientas de control de dichos riesgos se han fortalecido durante los últimos ejercicios. En concreto, destacamos:

- ▶ Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado conforme a la ISO 14001:2015 para todos los alcances y geografías. El Sistema se encuentra implantado desde hace ya más de 17 años;
- ▶ Desarrollo y consecución del objetivo de reciclar y reutilizar más del 75% de los residuos de construcción generados en los proyectos solares, cuando en el año anterior fue de un 50%;
- ▶ Aplicación e implantación de Planes de Medio Ambiente para cada proyecto, asegurando el cumplimiento de los requisitos ambientales y el control operacional de cada uno de los aspectos ambientales implicados en la ejecución de los proyectos;
- ▶ Seguimiento periódico del cumplimiento de los permisos y compromisos ambientales por proyecto, a través de las figuras de Permitting

Ambiental que existen para cada región donde actúa Prodiel, y por las más de 60 personas dedicadas entre otras funciones a asegurar la correcta gestión ambiental en los proyectos;

- ▶ Evaluación de los aspectos e impactos ambientales por proyecto, asegurando la identificación e implantación de las medidas de control mediante los Planes de Medio Ambiente.

Sobre los aspectos ambientales se lleva a cabo un seguimiento del desempeño ambiental tanto en los Proyectos como en los centros de trabajo estable a través del análisis de los indicadores ambientales definidos para tal efecto (KPIs ambientales).

Del desempeño ambiental recogido a través de estos indicadores y de las actividades llevadas a cabo se puede concluir:

- ▶ Cumplimiento de los permisos y compromisos ambientales responsabilidad de Prodiel derivados de los proyectos,
- ▶ Incremento de las prácticas de reutilización y reciclado de residuos de construcción,
- ▶ Correcta gestión de los aspectos ambientales con un margen de mejora en prevenir los derrames accidentales de maquinaria industrial en los proyectos.

Para conseguir este adecuado desempeño ha sido clave el compromiso de la compañía y de todo el personal, especialmente destinado en obra, interiorizando la cultura de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad de Prodiel, liderada por los equipos de cada proyecto.

El principio de precaución y de prevención se cubre y desarrolla mediante la elaboración de los Planes de Medio Ambiente específicos para cada proyecto, donde se indica la gestión ambiental que se va a realizar en función de los aspectos ambientales identificados para prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos.



*El 73% de la inversión estará destinado a instalaciones de generación de fuentes renovables*

Se destina cerca de un centenar de personas al control y seguimiento ambiental

## Protección de la biodiversidad

Durante la ejecución de los proyectos, se llevan a cabo los compromisos y medidas ambientales asociados al mismo definido durante su proceso de tramitación. Estas medidas se implementan y se controlan a través de los Coordinadores de Medio Ambiente de los proyectos, realizándose un seguimiento periódico de las mismas para asegurar su cumplimiento.

Cada proyecto dispone de una serie de medidas particulares definidas por los órganos ambientales competentes, si bien se pueden destacar como medidas habituales la retirada y reubicación de especies protegidas de fauna y flora, la revegetación o disposición de pantallas vegetales, el aseguramiento de los drenajes de los proyectos o la disposición de vallados ecológicos para el paso de especies.

Para minimizar los posibles impactos en estos entornos naturales, los trabajos se ejecutan respetando lo establecido en el Plan de Medio Ambiente del proyecto, Plan de Vigilancia Ambiental asociado y contando con todos los permisos necesarios.

En general, gran parte del consumo de agua procede de actividades de humectación en las plantas solares, para evitar la emisión de partículas en suspensión. Este consumo siempre es captado de lugares autorizados, aunque la zona pueda considerarse de estrés hídricos, como desierto de Atacama (Chile) o zonas de los estados de León, Guadalajara y Chihuahua (México).

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales, Prodiel destina en torno a un centenar<sup>1</sup> de personas con vinculación directa con las actividades de control y seguimiento ambiental.

1

## Cambio climático

Los riesgos asociados al cambio climático que se pudieran identificar en las actividades de Prodiel se ciñen a las emisiones asociadas al consumo de combustible y energía, necesario para el desarrollo de la actividad. Con objeto de reducir dichas emisiones Prodiel ha establecido un objetivo de reducción de emisiones de alcance 1 (consumo de combustibles) y de alcance 2 (consumo de energía en los centros estables) para el 2020.

De igual manera, cabe destacar las emisiones producidas por la actividad de Prodiel, se compensan y mitigan por los propios beneficios que genera la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

De esta manera el cambio climático resulta ser una oportunidad para Prodiel, para ello, promueve, desarrolla y construye grandes instalaciones fotovoltaicas, minimizando nuestra huella ambiental, persiguiendo el uso de energías renovables frente a las convencionales.

Como prueba de este compromiso, los siguientes hitos son destacables durante el 2020:

- ▶ Se ha finalizado la construcción del mayor proyecto full EPC ejecutado por Prodiel con una potencia 374 MW en México.
- ▶ Durante el 2020 se ha iniciado la ejecución de proyectos correspondientes al paquete de 1GW de promoción adjudicado en el 2019.
- ▶ Asimismo, en el 2020 se ha consolidado el área de promoción, con el acuerdo de venta de 1GW, a lo que se le suma una cartera de promoción de 1,6 GW aproximados.
- ▶ Con objeto de reducir las emisiones asociadas al consumo de energía en los

centros de trabajo estables (oficinas) se definieron objetivos anuales de reducción del 2% respecto al año anterior, habiéndose alcanzado una reducción del casi del 7%, potenciado por las actividades de teletrabajo.

Prodiel, como compañía referente en el desarrollo de energías renovables, ha realizado proyectos eólicos y fotovoltaicos que han llevado a una reducción de las emisiones de carbono a la atmosfera. En 2020, ha finalizado la construcción de proyectos fotovoltaicos con una potencia de 1.354 MW que han permitido la reducción de 1.177.256 Emisiones de CO<sub>2</sub> (Tn)

En los proyectos eólicos la disminución ha sido de 149.128 Emisiones de CO<sub>2</sub> (Tn), gracias a la construcción de 149 MW.

**1.354** Megavatios construidos PFV

Los proyectos ejecutados en 2020 ascienden a **1.354 MW** construidos en tecnología fotovoltaica, **15% más que en 2019** (1.175 MW).

**149** Megavatios construidos eólico

Los proyectos ejecutados en 2019 ascienden a **149 MW** construidos en tecnología eólica, **50% más que en 2019** (100 MW).

**1.177 MIL** TN de CO<sub>2</sub> al año menos de emisiones

Los proyectos fotovoltaicos construidos en 2020 suponen una **reducción de 1.177.256 TN** de emisiones de CO<sub>2</sub> al año.

**150 MIL** TN de CO<sub>2</sub> al año menos de emisiones

Los proyectos eólicos construidos en 2020 suponen una **reducción de 149.128 TN** de emisiones de CO<sub>2</sub> al año.

## Uso sostenible de los recursos

En la ejecución de los proyectos, el agua es el recurso más consumido para la mitigación de partículas en suspensión. Su captación siempre se realiza desde gestores o captaciones autorizadas, no sobrepasando los volúmenes regulados, más si cabe cuando algunos proyectos se han situado en zonas de estrés hídrico medio o alto.

Durante el 2020, se ha continuado con las prácticas concienciación para el uso racional de los consumos, especialmente con objeto de reducción del consumo energético y por tanto de reducción de emisiones asociadas. A estas prácticas se les ha unido las contingencias Covid-19 implantadas (disminución de las actividades en los centros de trabajo estables y el fomento del teletrabajo) lo que ha supuesto en el 2020, una reducción del consumo energético de un 7% en las oficinas de Prodiel respecto al 2019.

Respecto a los residuos de construcción, en el 2020 se ha producido una disminución significativa que se explica por la particularidad de la orografía de los proyectos ejecutados, en los que ha sido necesario realizar menor cantidad de movimientos de tierras, por lo que se ha generado menor excedente. Otro motivo adicional que justifica la disminución de estos residuos es el aumento de las prácticas de reciclaje y reutilización de residuos, consiguiendo el valor del 75% marcado por la compañía como objetivo 2020.

Anualmente se realizan actividades de concienciación para el uso sostenible de los recursos en los centros de trabajo, especialmente para el consumo de electricidad, agua y papel.

Los proyectos finalizados durante 2020 han permitido reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en 1.177.256 TN

## Economía circular y prevención y gestión de residuos

Los residuos de construcción generados en los proyectos son el principal aspecto ambiental en el que Prodiel desarrolla actividades de reutilización y reciclado. En todos los proyectos hay una medición constante de los residuos generados para potenciar las actividades de reutilización y reciclado.

Las principales actividades que se desarrollan son la reutilización de los residuos dentro de los propios proyectos como la reutilización de maderas en la señalética o mobiliario de los proyectos, y las actividades de reciclado de plástico, cartón y madera por entes externos.

En los inicios de los proyectos se buscan alternativas de reciclaje a través de acuerdos con comunidades locales o entes privados, siempre respetando la legislación de aplicación, mediante donaciones a comunidades locales (madera), o procesos de valorización (madera, chatarra, tuberías plásticas, etc.).

Durante el 2020, se estableció un objetivo de reutilización y reciclado de más del 75% para los residuos de construcción de maderas, cartón y plástico y chatarra (acero), fomentando de esta forma la economía circular.

Los residuos que no son reciclados o reutilizados son tratados por gestores autorizados, en cumplimiento con la normativa legal.

## Contaminación

Respecto a la contaminación por emisiones y de una forma local, sólo se permite en los proyectos el acceso de maquinaria y vehículos que garanticen unas emisiones controladas y autorizadas, de tal forma que las emisiones de carbono de la combustión de maquinaria pesada procedan de maquinaria con todos los controles normativos en vigor.

De igual forma, en los proyectos se llevan a cabo medidas detalladas en los planes de medio ambiente para la reducción de la contaminación por emisiones de partículas, tales como los planes de humectación, reducción de velocidad en el interior de los proyectos o cubrición con lonas de las cajas de camiones.

De forma específica, en cada proyecto se aplican las medidas ambientales adicionales para el control de la contaminación definidas en las Declaraciones de Impacto Ambiental.



*Hay una medición constante de los residuos generados para potenciar las actividades de reutilización y reciclado*

## Indicadores 2020

	2018	2019	2020
<b>% Residuos de construcción o industriales de tipo cartón, plástico, madera y chatarra, reutilizados (*) o reciclados.</b>	34,7%	58,1%	75%
<b>Generación de energías renovables para autoconsumo</b>	24,6 MWh	16,3 MWh	12,2 MWh
<b>Consumo energético total en los centros de trabajo</b>	54.795 MWh	41.705 MWh	33.154 MWh
<b>Emisiones de CO<sup>2</sup> evitada derivadas de la producción energía renovable de proyectos construidos por Prodiel</b>	996.094 CO <sup>2</sup>	829.187 CO <sup>2</sup>	1.326.384 CO <sup>2</sup>

*Sólo se permite el acceso de maquinaria y vehículos que garanticen emisiones controladas y autorizadas*

## Objetivos 2021



**Consolidar 75%** de reutilización / reciclado de residuos de construcción



**Reducción 2%** consumo de energía eléctrica total en los centros de trabajo y consumo de combustible



**Refuerzo de la formación y sensibilización** sobre el comportamiento responsable con el medioambiente

## El compromiso en materia social y con nuestro personal

Durante el ejercicio 2020, Prodiel ha continuado la transformación para adaptar su propuesta de valor a nuestros clientes. Parte de este objetivo pasa, inexcusablemente, por convertirnos en una organización más eficiente, flexible y capaz de competir con éxito el mercado.

La función de recursos humanos está encomendada a la Dirección Corporativa de Personas y Medios. La premisa básica de funcionamiento de esta Dirección es "cuidar a las personas que nos hacen grandes". La filosofía

de gestión de personal en Prodiel, que nace del convencimiento de que las personas deben ser el centro de la organización, se apoya en dos pilares fundamentales: la flexibilidad y la responsabilidad. Durante el ejercicio 2020, la Dirección General y la Dirección Corporativa de Personas y Medios han promovido diversas iniciativas y actuaciones para recordar a todos los que formamos parte de Prodiel que "somos el corazón" de la Compañía, en particular charlas de Dirección General en los momentos más complejos de la pandemia, pero también manifestaciones públicas del agradecimiento por el compromiso de los empleados del Grupo como la campaña "Este aplauso es para vosotros".

Como parte del compromiso con las comunidades locales, apostamos siempre por el talento local, tanto en los diferentes mercados internacionales en los que operamos, como en las regiones de la geografía nacional en las que estamos desarrollando proyectos.

### Igualdad de oportunidades y conciliación

Prodiel promueve la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de su actividad de

Como parte del compromiso con las comunidades locales, apostamos siempre por el talento local



forma decidida y activa. De acuerdo con los principios recogidos en nuestro Código Ético, estamos comprometidos "a respetar de forma inequívoca los derechos humanos y libertades públicas reconocidas en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas". No admitimos ningún tipo de discriminación por ningún motivo o condición personal.

Durante el ejercicio 2020, tal y como se describe en el área correspondiente a Derechos Humanos, Prodiel ha aprobado un Plan de Igualdad para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de nuestra actividad.

Dicho Plan de Igualdad ha sido impulsado por la Comisión de Igualdad, constituida de forma paritaria entre representantes de la empresa y de los trabajadores.

El Plan de Igualdad, entre otras cuestiones, garantiza la igualdad de oportunidades en los procesos de acceso, selección y contratación; desarrollo profesional y promoción; formación; retribución; conciliación; etc., que se recoge en las políticas y procedimientos internos especialmente del área de Recursos Humanos. Estas políticas y procedimientos internos garantizan, en todo caso, el cumplimiento de la normativa laboral de aplicación en cada país, incluyendo aquellas disposiciones en materia de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Entre otras cuestiones, resaltamos las medidas de conciliación personal, familiar y profesional implantadas por Prodiel, como por ejemplo medidas de flexibilización de la jornada laboral, permitiendo entrada y salida en amplias bandas horarias, concesión de permisos de reducción de jornada por guarda legal, mecanismos de retribución flexible, etc.

Asimismo, durante 2020, Prodiel ha implantado un Protocolo contra el Acoso Laboral que establece de forma detallada mecanismos preventivos y detectivos de todo tipo de situaciones de acoso laboral. Este Protocolo, igualmente, reco-

ge el procedimiento de actuación por parte del Comité de Gestión Ética cuando se tiene conocimiento de una supuesta situación de acoso.

## Atracción y fidelización del talento

Prodiel considera fundamental la atracción, el desarrollo y fidelización del talento y apuesta claramente por un posicionamiento de la marca en el mercado a través de acciones o medidas como: acciones de comunicación interna y externa, procesos de evaluación del desempeño que garantizan la alineación de los profesionales con su función asegurando su desarrollo y rendimiento, programa de becarios, lanzamiento plan empresa divertida, etc.

Por este motivo, en 2020, con el firme propósito de atraer y fidelizar el mejor talento a nuestra compañía, se ha diseñado el Prodiel Talent Program, que ha sido comunicado en el primer trimestre de 2021. Su objetivo específico es identificar y desarrollar la carrera de profesionales junior con potencial para puestos de responsabilidad en la empresa, con especial enfoque a proyectos, a través de un programa de desarrollo profesional y alto rendimiento.

Otras propuestas que se llevan a cabo son las que integra nuestro People Planning Process o Planes de Desarrollo Individualizados. Estos planes nos permiten tener una visión clara y estructurada de las necesidades del negocio, tanto a nivel de posiciones como de las capacidades de nuestros equipos. Permitirán mejorar la planificación o capacidad de anticipación y la correspondiente toma de decisiones en base a la organización y las personas, con el objetivo de elevar la organización a la excelencia.

Para identificar y desarrollar la carrera de profesionales junior con especial enfoque a proyectos, en 2020 hemos lanzado Prodiel Talent

La formación en Prodiel es una herramienta clave para motivar, retener y desarrollar el talento

cia. Entre ellos se diferencian: Planes de Fidelización, Planes de Carrera y Programas de Formación, que se pondrán en marcha en 2021.

Además de estas iniciativas, como parte de las acciones para garantizar el éxito en la gestión del Talento, seguimos trabajando en nuestra Cantera Prodiel. Esta acción pretende impulsar el desarrollo y crecimiento profesional en Prodiel de recién titulados para tener un banquillo de talento, tanto en proyectos como en oficina. Para ello, se han gestionado acuerdos de colaboración con centros de Formación Profesional y Universidades, y seguimos trabajando en nuevos convenios; así como en el desarrollo de un programa de seguimiento y mentorización adecuado.

## Formación

La formación en Prodiel es una herramienta clave para motivar, retener y desarrollar el talento de las personas que forman parte del Grupo. Para asegurar que las acciones formativas que se llevan a cabo son coherentes con nuestra estrategia y están alineadas con las necesidades del negocio, de manera anual se lanza un proceso de detección de necesidades formativas donde intervienen los managers identificando los conocimientos y habilidades necesarios para la mejora del desempeño de funciones de sus equipos.

Uno de los pilares básicos de Prodiel es la protección de la salud de nuestras personas, por lo que se prioriza y fortalece la formación en materia de Seguridad y Salud, fundamentalmente dirigidas al personal de obra. Para ello, se realiza de manera específica una evaluación de riesgos por proyectos que determina el plan de formación de obra correspondiente.

En 2020, la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID'19 ha afectado de forma muy significativa en la impartición de sesiones de

formación. Como consecuencia de esta situación, se han adoptado medidas extraordinarias, fundamentalmente priorizando aquellas materias más elementales y esenciales y fomentando siempre que ha sido posible la formación online. Sin embargo, la situación sanitaria ha propiciado un menor número de horas de formación.

### Totales



Además, en el proceso de recuperación de la normalidad, ha surgido una nueva modalidad, la utilización del Aula Virtual como formación presencial, que se instaurará formalmente durante 2021 para asegurar que hay un entorno de aprendizaje donde el formador y alumnado interactúan, de forma concurrente y en tiempo real, a través de un sistema de comunicación telemático de carácter síncrono que permita el intercambio de conocimientos.

El último trimestre del año 2020 ha sido un periodo de adaptación y preparación para asegurar que damos respuesta a todos los empleados, independientemente de que se encuentren trabajando de forma presencial o teletrabajando.

## Seguridad y Salud

Prodiel continúa apostando y reforzando su compromiso con la Seguridad y Salud de sus

trabajadores y colaboradores como valor fundamental de la organización. Enfocamos todo nuestro esfuerzo en alcanzar el objetivo estratégico de "CERO ACCIDENTES", que se refleja en todas las políticas en materia de Seguridad, Salud, Calidad y Medio Ambiente.

En el año 2020 se ha finalizado el proceso de adaptación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a la norma ISO 45001:2018, obteniendo la certificación por organismo externo acreditado, cuyo alcance incluye las filiales de España, Chile, México y Colombia. Esta adaptación nos ha permitido introducir mejoras en nuestros procesos y procedimientos para seguir mejorando continuamente el desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante "SST"). Con la implantación de la nueva norma, se refuerzan aspectos como la participación y consulta de los trabajadores, así como la identificación de partes interesadas, riesgos y oportunidades.

Estas mejoras nos permiten seguir avanzando en la integración de la cultura preventiva en la organización y su transmisión a nuestros colaboradores como partes interesadas.

Para garantizar la implantación eficaz del Sistema de Gestión SST, la formación y cumplimiento de los procedimientos establecidos, el Departamento integrado de Seguridad y Salud, Calidad y Medioambiente, dispone de los siguientes profesionales:

- ▶ Staff específico de Seguridad y Salud integrado en el organigrama de cada país y en el equipo corporativo, para garantizar un adecuado seguimiento y soporte.
- ▶ Staff específico de Seguridad y Salud en cada proyecto, dimensionado en relación al número de trabajadores durante la ejecución del proyecto con el fin de velar por la concienciación, capacitación y cumplimiento de procedimientos de trabajo seguro, y que lideran entre otros procesos:



- ▶ Definición, elaboración e implantación de Planes específicos de Seguridad y Salud, Planes de Actuación frente a Emergencias y procedimientos de trabajo seguro por proyecto, donde se analizan los riesgos de las distintas actividades y se establece los sistemas de trabajos adecuados y medidas de prevención y protección para evitar accidentes y daños a las personas;
- ▶ Detección y análisis de condiciones y actos inseguros e implantación de medidas correctivas y de mejora;
- ▶ Definición, elaboración e implantación de Planes de Formación y Campañas de Concienciación por proyecto donde se refuerzan los valores y cultura preventiva para mejorar en el correcto desempeño del trabajo;
- ▶ Seguimiento periódico en todos los proyectos desde el inicio hasta la puesta en marcha del cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud y de los procedimientos establecidos;
- ▶ Vigilancia de la salud;
- ▶ Evaluación de riesgos SST, definición e implantación de las medidas correctivas y preventivas;

Durante 2020, se obtuvieron los siguientes registros:

Enfocamos todo nuestro esfuerzo en alcanzar el objetivo estratégico de CERO ACCIDENTES

Registros Preventivos	Años		Descripción
	2019	2020	
Inspecciones	23.948	11.451	El objetivo de las inspecciones es verificar el cumplimiento de las normas de seguridad y procedimientos en los frentes de trabajo, a través de cuestionario específico por tecnología. En caso de incumplimiento o desviación, se aplican la Política Stop Work y/o la Política Tolerancia Cero HSEQ, lo que permite paralizar la actividad mientras se corrigen las desviaciones detectadas, a fin de minimizar el riesgo de accidente o incidente. En el año 2020 se registran 11.452 inspecciones por personal propio, que se reducen con respecto a 2019 debido a la disminución de personal propio en proyecto y la disminución, por tanto, de inspecciones planificadas por persona.
Near Miss	425	247	Los "Near Miss" o cuasi accidentes nos permiten evaluar los incidentes ocurridos con posibilidad de daños personales, a fin de implantar las medidas correctivas oportunas para evitar su repetición o que éstas puedan derivar en accidentes de trabajo. En el año 2020 se registran 247 Near Miss, disminuyendo con respecto al año anterior, entre otras cosas gracias a la actuación preventiva, detectando y corrigiendo mayor número de desviaciones e incumplimientos que evitaron la ocurrencia de cuasi accidentes.
Buenas Prácticas	106	168	Este reporte permite identificar las buenas prácticas implementadas en distintos proyectos y aplicarlos de forma global, favoreciendo la implantación de lecciones aprendidas e ideas de mejora en materia preventiva. En el año 2020, se aumenta el número de buenas prácticas reportadas y por tanto, la implementación de mejoras en los proyectos.
Stop Works	340	725	Los "Stop Works" nos permite identificar las actividades de con desviaciones potencialmente peligrosas y paralizarlas temporalmente hasta implementar las acciones correctoras necesarias para retomar la actividad, verificando siempre el cumplimiento de las medidas preventivas adecuadas previo al reinicio de los trabajos. En el año 2020 se registran 725 Stop Work, aumentando la identificación y corrección de situaciones de riesgo que permite minimizar incidencias potencialmente dañinas, Near Miss o accidentes.
Safety Alert	24	23	A través del Canal de comunicación de "Safety Alert" compartimos lecciones aprendidas de eventos, accidentes y otras alertas. En las Safety Alerts emitidas, se reportan eventos de especial relevancia identificando los actos inseguros y las medidas correctivas y preventivas que evitan la repetición de sucesos similares. Durante el año 2020, se han emitido un total de 23 Safety Alerts.

Adicionalmente, en el año 2020 se introducen mejoras en la app "HSEQ" para el reporte de hallazgos de seguridad. Se han obtenido los siguientes resultados:

Registros Preventivos	Años		Descripción
	2019	2020	
Hallazgos de Seguridad	0	1.398	A través de los "Hallazgos de Seguridad" se detectan desviaciones en los procedimientos, equipos o ejecución de los proyectos que sean objeto de incumplimientos de seguridad o susceptibles de mejora, implementando en cada caso las acciones correctivas que permita eliminar el hallazgo y prevenir posibles accidentes.

## Gestión COVID-19

Para Prodiel, la Seguridad y la Salud de nuestro equipo, colaboradores y clientes siempre ha sido nuestra principal prioridad. Desde la declaración de pandemia mundial de COVID-19 que ha provocado una situación de emergencia sanitaria a nivel mundial, se ha reforzado más aún si cabe, el convencimiento de que no hay nada más importante que la Salud y la Seguridad de nuestro equipo.

Debido a la declaración de pandemia mundial y la afección en las regiones donde Prodiel opera, durante 2020 se han implantado distintas acciones encaminadas a la prevención de contagios en los lugares de trabajo, con el fin de proteger a nuestros empleados, clientes y colaboradores, así como asegurar la continuidad de nuestros proyectos.

Estas acciones son, fundamentalmente:

### ► Constitución de Comité de Gestión COVID

en el que participan, además de Dirección General, los responsable de los departamentos de Operaciones, Personas y Comunicación y de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente. La principal función de este Comité ha sido la de trasladar todas las indicaciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias y la de gestionar todos los impactos que el COVID-19 tenga en el Grupo. En particular, el Comité ha funcionado con tres propósitos:

- Asegurar la Seguridad y Salud de todos los que trabajamos en Prodiel, incluyendo no solo a los empleados sino también a nuestros colaboradores y subcontratistas;
- Asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos con clientes, proveedores, subcontratistas y colaboradores; y

- Asegurar una comunicación fluida con nuestros grupos de interés.

### ► Desarrollo e implantación de protocolos de prevención y planes de contingencia

adaptado a la normativa de cada país/ región y a las condiciones de los centros de trabajo;

- Implantación de las medidas preventivas y organizativas para favorecer la prevención de contagios:

- Dotación de recursos para la higiene de manos, entrega y reposición de mascarillas;

- Controles de temperatura;

- Redistribución de puestos de trabajo para respetar distancia de seguridad;

- Establecimiento de turnos de trabajo presencial y/o teletrabajo en oficinas;

- Comunicación de medidas preventivas, cartelería, charlas informativas;

- Suspensión reuniones presenciales;

- Limpieza y desinfección en los centros de trabajo y proyectos;

- Restricción de viajes nacionales e internacionales, visitas a proyecto o entre distintos centros de trabajo;

- Restricción de las reuniones presenciales;

- Limitación de aforos;

- Campaña de detección precoz del COVID mediante test rápido de antígenos y test rápidos de anticuerpos, en proyectos y sedes.

- Gestión trabajadores sensibles frente al COVID:



*La seguridad y la salud siempre han sido nuestra principal prioridad*



El Comité de Gestión COVID asegura la seguridad y salud de todos los que trabajamos en Prodiel, incluyendo colaboradores

- ▶ Estudio de sensibilidad frente al COVID junto al SPA de todos los trabajadores de Prodiel;
- ▶ Informes de vulnerabilidad;
- ▶ Gestión de bajas por contingencias comunes por sensibilidad frente al COVID;
- ▶ Elaboración de ER para trabajadores sensibles y formación, junto al SPA;
- ▶ Rechazo de todo tipo de trabajo forzoso y del trabajo infantil;
- ▶ Respeto a la diversidad y prohibición de cualquier tipo de discriminación;
- ▶ Libertad de asociación y negociación colectiva;
- ▶ Prohibición de cualquier tipo de corrupción;
- ▶ Condiciones de trabajo justas
- ▶ Seguridad y Salud laboral

Entre los principales mecanismos con los que se protegen y fomentan estos principios, destacamos:

## El compromiso con los derechos humanos

Prodiel tiene un firme compromiso con el respeto a los Derechos Humanos, el cual se manifiesta en acciones concretas. Suscribimos el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, mantenemos nuestro compromiso con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e integramos en todas nuestras políticas y sistemas de gestión estos principios para asegurar la promoción, protección y el cumplimiento de los Derechos Humanos en toda la organización, ámbito de influencia y en todos los países donde operamos.

En particular, los principios generales en materia de Derechos Humanos se definen fundamentalmente en el Código Ético, incluyendo:

- ▶ Los Procedimientos Generales y Operativos, que establecen los requisitos normativos y legales que son de aplicación, con alcance a la totalidad de empleados. A través del sistema de No Conformidades ("NCs") se garantiza el cumplimiento de los procedimientos;
- ▶ Auditorías internas sobre sistemas gestión integrado y procesos;
- ▶ Comités de Lecciones Aprendidas ("LLAA"), para velar por el cumplimiento de buenas prácticas;
- ▶ El Código Ético, cuya finalidad es poner en práctica los valores y principios del buen gobierno y en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa que contribuirán a un comportamiento ético y responsable en todas las relaciones laborales, comerciales y profesionales de las personas que conforman la empresa;
- ▶ El Canal Ético, disponible a los empleados y a las partes interesadas, para comunicar cualquier posible irregularidad o incumplimiento. Durante el ejercicio 2020, se han recibido 11 comunicaciones las

cuales han sido tramitadas de acuerdo con el protocolo establecido, derivando en las investigaciones pertinentes;

- ▶ El Código Ético de Proveedores, aplicable a todos los proveedores, subcontratistas y terceros que colaboran con Prodiel en cualquier país, y que establece principios generales y específicos (corrupción, sobornos, regalos, conflictos de interés, etc.) que deben ser observados por los proveedores. El requisito de cumplir y observar estos principios debe incorporarse a las condiciones generales de contratación y contratos que se firmen con terceros. A través de la adhesión al Código Ético de Proveedores, velamos por la no vulneración de los Derechos Humanos a lo largo de la cadena de valor.
- ▶ Evaluación anual a proveedores, donde se consideran la gestión de No Conformidades (NCs) abiertas relacionadas con temas ambientales, de materia social, etc.
- ▶ La realización de análisis específicos para asegurar el cumplimiento de la legislación laboral en los proyectos y el control de acceso que se realiza en cada uno de ellos
- ▶ Acciones de Responsabilidad Social Corporativa
- ▶ Comités de Dirección (Recursos humanos, Comité de Gestión Ética, Auditoría Interna, Riesgos).
- ▶ Prodiel fomenta y promueve medidas con el propósito de mantener en los puestos de trabajo unas buenas condiciones de Seguridad y Salud Laboral, siendo la Seguridad un pilar fundamental de nuestra cultura organizacional. Se informa y forma a los empleados en buenas prácticas de desarrollo del trabajo, favoreciendo la concienciación sobre las conductas responsables y saludables.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha conti-

nuado el refuerzo de sus principios, normas y procedimientos en garantía y defensa de los Derechos Humanos. Como actuaciones concretas, podemos destacar:

- ▶ Aprobación del Plan de Igualdad: El compromiso de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es principio básico y transversal en la organización, y así se viene demostrando con la puesta en práctica de una serie de medidas e iniciativas encaminadas a alcanzar esta igualdad efectiva.

Este Plan se inspira en el derecho fundamental a la igualdad efectiva y la no discriminación e integra una serie de medidas que ya existían por iniciativa propia junto con otras nuevas acciones identificadas en la fase previa de diagnóstico, vinculadas a objetivos concretos de actuación en la materia mediante la elaboración y aplicación del Plan de Igualdad.

El Plan de Igualdad se aprobó en julio de 2020 por parte de una comisión paritaria conformada específica para tal fin y tiene una vigencia de tres años. El Plan de Igualdad incorpora acciones en base a un diagnóstico previo de la situación, que persiguen velar y fomentar la igualdad en aspectos principales como la selección y contratación, desarrollo profesional y promoción, formación, retribución, conciliación, comunicación y sensibilización, salud laboral, violencia de género y acoso. Además, se establece que estas acciones se revisaran y evaluarán en la comisión de seguimiento de manera cuatrimestral.

- ▶ Aprobación del Protocolo contra el Acoso Laboral, con el objetivo fundamental de erradicar cualquier situación de acoso, incorporando medidas preventivas y detectivas con dicha finalidad.

Como resultado de estas medidas, durante 2020 no se ha manifestado ningún caso relativo a vulneración de los derechos humanos ni casos de denuncia a través de los canales habilitados.

Durante 2020 no se ha manifestado ningún caso relativo a vulneración de los derechos humanos ni casos de denuncia a través de los canales habilitados



*Prodiel tiene el firme compromiso de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la Ética empresarial*

Desde Prodiel garantizamos que no se vulneran los Derechos Humanos en ningún país en los que operamos, pues la rigurosidad en nuestro cumplimiento de procedimientos internos de contratación y selección (atracción del Talento), así como, el acatamiento de los convenios colectivos y del marco legal laboral vigente, aseguran el respeto fehaciente a nivel mundial de los Derechos Humanos.

De esta forma, todo lo expuesto y contemplado en cuanto a rechazo al trabajo forzoso y trabajo infantil, discriminación; vigilancia de la igualdad de oportunidades, del salario mínimo interprofesional y cualquier ámbito relacionado es objeto de monitorización continua y rigurosa por parte de los órganos y personas relevantes.

La previsión para el 2021 se mantiene en la misma línea con el objetivo de seguir desarrollando nuevas medidas para la identificación y gestión de riesgos en materia de derechos humanos, así como la revisión continua de las herramientas actuales para garantizar no sólo la correcta detección de cualquier posible vulneración de derechos sino la concienciación de todo el personal para denunciar cualquier posible daño en este aspecto ante una situación de este ámbito.

## El compromiso contra la corrupción y el soborno

Prodiel tiene el firme compromiso de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la Ética empresarial. La integri-

dad, honestidad y el comportamiento ético son elementos esenciales en el aseguramiento de la relación de confianza entre Prodiel, sus empleados y directivos, sus clientes y sus proveedores y, en general, cualquier parte interesada.

En los últimos años, hemos impulsado nuestro el Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo, diseñado de acuerdo con los estándares internacionales y nacionales sobre cumplimiento normativo, Compliance penal y normas anticorrupción y antisoborno.

### El Comité de Gestión Ética

El órgano responsable del diseño, implantación y supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo es el Comité de Gestión Ética. Las funciones del Comité, de acuerdo con el Reglamento Interno del mismo, son:



Revisión y actualización del Código Ético;

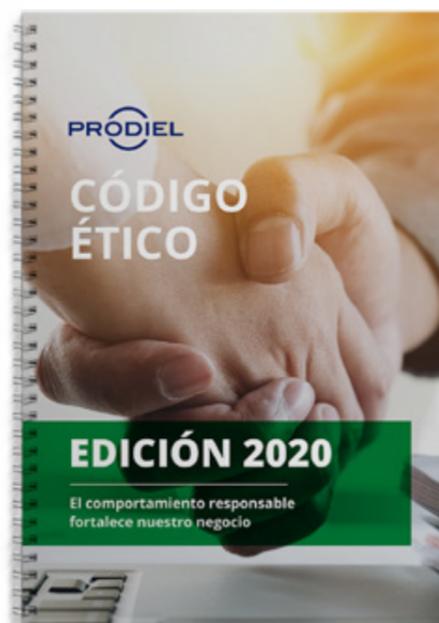
Elaboración, revisión y actualización de otras políticas, procedimientos y protocolos en materia de Ética y Cumplimiento Normativo;

Promoción y difusión del Código Ético y políticas relacionadas a través de comunicaciones periódicas y actividades de formación;

Atender dudas, preguntas y cuestiones relacionadas con el Código Ético y otras políticas, procedimientos y protocolos en materia de Ética y Cumplimiento Normativo;

- Recepción, análisis y otras medidas necesarias en relación con las comunicaciones recibidas en materia de incumplimientos o irregularidades;
- Proponer medidas disciplinarias, siempre de acuerdo con la normativa laboral aplicable;
- Elaboración de informes anuales sobre el grado de cumplimiento del Código Ético;
- Informar de forma periódica al Comité de Dirección y/o Consejo de Administración de las acciones desarrolladas, mejoras propuestas, actualizaciones implementadas, medidas acordadas, así como sobre cualquier otro aspecto que se considere relevante en el desempeño de su función.

### Normativa interna en materia de Ética y Cumplimiento



#### Política Global de Cumplimiento Normativo

Protocolo de Gestión Ética

Política Anticorrupción

Código Ético de Proveedores

Política de Salvaguarda de Información Restringida

Programa de Prevención de Delitos

Plan de Igualdad

Protocolo Contra el Acoso Laboral

Los principales elementos del **Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo del Grupo** son:

- La **Política Global de Cumplimiento Normativo**, que pretende definir y presentar de forma esquematizada los elementos que conforman el Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo, así como los principios y compromisos de Prodiel en esta materia.
- El **Código Ético**, que es la piedra angular del sistema y contiene los principios y valores esenciales que todos en Prodiel debemos conocer y observar. Durante el ejercicio 2020, se ha publicado una nueva versión revisada del Código Ético, que fue previamente ratificada por el Consejo de Administración. El Código Ético se encuentra disponible en la **web corporativa del Grupo**.

*El Comité de Gestión Ética es responsable del diseño, implantación y supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo*

Se supervisa y autoriza todas las donaciones, contribuciones benéficas, actividades de patrocinio y similares

# CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético es fruto de nuestro absoluto compromiso con la Integridad, la Honestidad y la Ética empresarial. Recoge los valores y principios de actuación que TODOS en Prodiel debemos observar y respetar.

- Respetamos y cumplimos la Ley.
- Somos íntegros y honestos.
- Respetamos la igualdad y dignidad de las personas.
- Protegemos la Seguridad y Salud de las personas.
- Cuidamos y protegemos el Medio Ambiente.
- Nos comprometemos con las comunidades locales.
- Respetamos la confidencialidad de la información sensible.
- Ofrecemos información veraz y confiable.
- Usamos adecuadamente los recursos corporativos.
- Trabajamos en equipo y somos profesionales.

► La **Política Anticorrupción**, que tiene como objetivo fundamental establecer los principios generales y normas específicas de actuación con el objetivo de mitigar el riesgo de prácticas irregulares, tratando, entre otras cuestiones, normas de actuación en relación con funcionarios públicos, obsequios y regalos, conflictos de interés, donaciones, patrocinios, actividades de mecenazgo, etc.

► De acuerdo con la Política Anticorrupción, el Comité de Gestión Ética supervisa y autoriza todas las donaciones, contribuciones benéficas, actividades de patrocinio y similares.

► El importe de las contribuciones

realizadas a asociaciones y organizaciones sectoriales durante el ejercicio asciende a 16 miles de euros. Estas organizaciones actúan mayoritariamente en el contexto de promoción de energías renovables y en especial, de energía solar fotovoltaica.

► El **Protocolo de Salvaguarda** de Información Restringida, donde se establecen mecanismos específicos para la protección de información sensible o confidencial que puede requerir de especiales medidas de cautela para evitar su difusión o comunicación inapropiada;

► El **Protocolo de Gestión Ética**, que tiene como objeto describir los principales

procedimientos de actuación desde que se detecta una posible infracción hasta su resolución definitiva, tratando todos los aspectos que pueden surgir en la fase de investigación (aspectos legales, toma de evidencias, consultas externas, áreas involucradas, reporte de conclusiones, medidas correctivas, etc.).

El principio general del Protocolo es que “cualquier violación, desviación o infracción del Código Ético o de cualquier otra de las Políticas implantadas en materia de Cumplimiento Normativo y Ética debe ser reportado y tratado de forma oportuna, independientemente de quien lo cometa y donde se cometa”.

De acuerdo con el Protocolo, se establecen las siguientes fases en relación con la gestión de comunicaciones recibidas:

- **Recepción de alegaciones**, incluyendo una descripción de los canales de comunicación habilitados, la gestión y evaluación preliminar de las alegaciones y las notificaciones pertinentes;
- **Investigación**, donde se establecen los procedimientos de investigación que pueden emplearse, así como la configuración y composición del equipo de investigación;
- **Reporte de conclusiones**, donde se establecen las vías de reporte al Comité de Dirección y al Consejo de Administración de los hallazgos detectados y de las propuestas de medidas correctivas;
- **Adopción de medidas correctivas**, incluyendo medidas de resarcimiento, medidas disciplinarias, de acuerdo con la normativa laboral vigente, y medidas correctoras.

► El **Código Ético de Proveedores**, cuya finalidad es definir principios generales y principios específicos (corrupción, sobornos, regalos, conflictos de interés, etc.) que deben ser observados por los proveedores que colaboran con Prodiel. El Código Ético de Proveedores se encuentra disponible en la **web** corporativa del Grupo. Durante el ejercicio 2021, el Grupo realizará una nueva actualización del Código Ético de Proveedores y monitorizará el nivel de adhesiones por parte de terceros que colaboran con nuestra actividad.

► El **Programa de Prevención de Delitos**, con el objetivo de ser una herramienta eficaz en la reducción de riesgos asociados a la comisión de conductas ilegales o punibles en el desarrollo de nuestra actividad:

► El **Programa de Prevención de Delitos** fue aprobado por el Consejo de Administración, lo cual supone la manifestación expresa e inequívoca de la voluntad de cumplir con toda regulación aplicable y hacerla cumplir por parte de todos en Prodiel;

► El Programa se configura como un desarrollo al debido control que el Grupo ejerce de un modo continuo, para reforzar las medidas que prevengan la materialización de riesgos penales a los que está expuesta la Compañía por su actividad. Asimismo, el Programa pretende identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos por la Compañía para mitigar y reducir el riesgo de incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la Compañía y a sus empleados, y adaptarla al nuevo entorno regulatorio;

► El **Programa de Prevención de Delitos** ha sido elaborado por el Comité de Gestión Ética siguiendo los estándares establecidos por la UNE 19601 – Sistema de Gestión de Compliance Penal y será objeto de revisión y actualización periódica. De acuerdo con estos estándares, el punto de partida ha sido el análisis de riesgo de

Cualquier violación, desviación o infracción del Código debe ser reportado y tratado, independientemente de quien o dónde se cometa

*El Canal Ético no sólo está disponible para empleados sino para cualquier parte interesada*

conductas delictivas y prácticas irregulares teniendo en consideración el impacto de la comisión de conductas ilícitas desde las perspectivas económica, reputacional y operativa, así como la probabilidad de ocurrencia de dichas prácticas en consideración de la actividad del Grupo.

- ▶ Durante 2020, se ha publicado el **Protocolo contra el Acoso Laboral**, cuyo propósito es establecer los procedimientos oportunos para prevenir y detectar situaciones de acoso evitando cualquier tipo de discriminación laboral y minimizar sus consecuencias, garantizando en todo caso los derechos de todas las personas implicadas dentro de un contexto de prudencia y confidencialidad, tramitado con la debida consideración, seriedad y celeridad respecto de las denuncias que se presenten.

## El Canal Ético

El Canal Ético se implantó en el Grupo en 2019 como canal de denuncias. Su gestión y mantenimiento, de acuerdo con el Protocolo de Gestión Ética, corresponde exclusivamente al Comité de Gestión Ética.

El Canal Ético es accesible desde la página web corporativa, en la sección del Código Ético a través de un formulario, así como a través de la dirección de correo electrónico [canaletico@prodiel.com](mailto:canaletico@prodiel.com). Por tanto, el canal se encuentra disponible no sólo para empleados sino para cualquier parte interesada que quiera comunicar información relevante.

Los principios fundamentales de funcionamiento del Canal Ético son la confidencialidad y la ausencia de represalias:

- ▶ El acceso a la información confidencial que se recibe a través del Canal Ético queda restringido de forma exclusiva a los miembros del Comité de Gestión

Ética. Entre otras cuestiones, la identidad de la persona comunicante se considera en todo momento confidencial;

- ▶ Las comunicaciones y alegaciones remitidas de buena fe en ningún caso serán objeto de represalias, independientemente de la veracidad de la información recibida

Durante el ejercicio 2020, se han recibido tres comunicaciones a través del Canal Ético. Todas han sido gestionadas por el Comité de Gestión Ética de acuerdo con el Protocolo en vigor y dentro de los plazos establecidos. Dos de estas comunicaciones fueron resueltas tomando las medidas correctivas correspondientes, mientras que la tercera fue desestimada.

### Formación y sensibilización

Durante el ejercicio 2020, y a pesar de las dificultades derivadas de la situación sanitaria como consecuencia de la pandemia del COVID'19, el Comité de Gestión Ética ha continuado su labor de difusión y sensibilización, esencial para garantizar la efectividad del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo y la implantación de una verdadera cultura ética en el Grupo.

En materia de sensibilización, hemos realizado comunicados periódicos sobre cuestiones concretas que hemos considerado relevantes:

- ▶ Donaciones, patrocinios, contribuciones benéficas y actividades similares;
- ▶ Teletrabajo y protección de información sensible;
- ▶ Pautas y recomendaciones sobre el uso de redes sociales;
- ▶ Día Internacional contra la Corrupción;
- ▶ Criterios y requisitos corporativos en materia de obsequios y regalos;

Asimismo, se ha creado un site específico en la Intranet del Grupo donde se ponen a disposición de todos los empleados todas las políticas, procedimientos y protocolos mencionados anteriormente.

En lo que se refiere a formación, hemos realizado sesiones de formación específicas sobre el sistema de gestión de cumplimiento normativo y el Código Ético para todas las personas que se han incorporado a Prodiel durante 2020 en España, México, Chile y cualquier otra ubicación.

## El compromiso con la sociedad

Prodiel realiza sus actividades en numerosos países. Nuestra vocación es compatibilizar los intereses de nuestros accionistas y los objetivos de generación de valor con nuestro compromiso con la sociedad y con el desarrollo sostenible.

El compromiso con la sociedad y con el desarrollo sostenible se traduce fundamentalmente en el fomento de una relación responsable con las comunidades locales y en la gestión responsable de la cadena de suministro.

### Actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa

Prodiel ha desarrollado una Política de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, en virtud de la cual, el proceso de expansión internacional experimentado en los últimos años

ha venido íntimamente ligado con una mayor implicación del Grupo en la colaboración con las comunidades locales en los distintos países en distintos aspectos (comunicación, transporte, educación, empleo, etc.). En concreto, los responsables de HSEQ en cada proyecto actúan de forma habitual como interlocutores con los representantes de estas comunidades.

Asimismo, Prodiel colabora con diferentes instituciones en la asignación de recursos y actividades de mecenazgo para favorecer iniciativas en el ámbito de salud, educación, cultura, etc.

Las principales actuaciones en materia de responsabilidad social corporativa en relación con las comunidades locales se concretan en compromisos de contratación de mano de obra local y subcontratistas locales, con el propósito fundamental de contribuir al desarrollo socioeconómico de estas comunidades.

De las actuaciones realizadas durante 2020, podemos destacar las siguientes:

#### Actuaciones realizadas a nivel corporativo:

- ▶ Colaboración en el "Clinic Real Betis Balompié" en proyectos de formación en Guinea Ecuatorial;



*Prodiel colabora con diferentes instituciones en la asignación de recursos para favorecer iniciativas en el ámbito de la salud, educación, cultura, etc.*

- ▶ Patrocinio del Ciencias Rugby Club de Sevilla
- ▶ Patrocinio del Real Club Tenis Betis;
- ▶ Colaboración con el Banco de Alimentos en la recogida de donaciones por parte de empleados y del Grupo.



Principales actuaciones realizadas en los proyectos de España:

- ▶ Donación de paneles a Centros Especiales de Empleo;
- ▶ Donación de material sanitario (mascarillas);
- ▶ Donación de pallets y bobinas;
- ▶ Realización de campañas de sensibilización en materia ambiental, seguridad o calidad;
- ▶ Medidas medioambientales para la protección de la biodiversidad;
- ▶ Contratación de mano de obra local en los distintos proyectos;



Principales actuaciones realizadas en los proyectos de México:

- ▶ Donación de paneles fotovoltaicos a distintas entidades (universidades, asociaciones, etc.);
- ▶ Colaboración en trabajos de restauración de viviendas en comunidades locales y donación de materiales;
- ▶ Donación de materiales eléctricos a instituciones educativas, así como suscripción de convenios para formación de estudiantes y visitas a proyectos;
- ▶ Campañas de vacunación de hepatitis y gripe;
- ▶ Donación de material sanitario (Kits de prevención COVID) y charlas a empleados y vecinos de las comunidades;
- ▶ Donación de residuos reutilizables (madera, bobinas, material vegetal, etc.) para su reúso;
- ▶ Campaña de sensibilización contra el cáncer de mama.



### Principales actuaciones realizadas en los proyectos de Chile:

- Donación de madera (carretes, bobinas, pallets) y cartón a distintas asociaciones de las comunidades locales



El importe total de todas estas contribuciones realizadas durante el ejercicio 2020 asciende a **35 miles de euros**, si bien existen muchas actuaciones que no han sido valoradas económicamente.

### La gestión responsable de la cadena de suministro

Nuestra actividad debe estar orientada a la creación conjunta de valor, tanto para Prodiel, como para los proveedores, subcontratistas y colaboradores que trabajan con nosotros en cada país. Nuestro objetivo es encontrar proveedores de confianza y establecer redes estables de colaboración con aquellos terceros que compartan nuestra cultura y nuestros valores.

A través de estas redes estables con proveedores locales, contribuimos de forma significativa al desarrollo local, generando actividad y empleo en las comunidades donde desarrollamos nuestros proyectos. El volumen de actividad que se contrata con proveedores locales ha tenido una evolución creciente en los últimos años.

En este sentido, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha trabajado con más de 1.600 proveedores y subcontratistas a nivel mundial. Del total de volumen de compras, servicios y aprovisionamientos contratados, un 64% han sido colaboradores locales (69% durante el ejercicio 2019). Este porcentaje, asimismo, se incrementa hasta un 80% si no consideramos los suministros de módulos fotovoltaicos, que mayoritariamente proceden de proveedores de China y cuyo importe es muy significativo.

### Regulación Interna en materia de compras y calificación de proveedores

El Procedimiento General de Compras y Contrataciones define el proceso a seguir en la gestión de compras, contrataciones de equipos, materiales y trabajos en general en cualquier proyecto y en cualquiera de sus fases.

2. A los efectos del presente documento, se consideran "colaboradores locales" a los proveedores, contratistas y subcontratistas cuya nacionalidad es la del país donde se presta el servicio por parte de Prodiel.

El procedimiento describe las fases del procedimiento de aprisionamiento de bienes y servicios desde la detección de la necesidad, la recepción de ofertas de potenciales proveedores, su análisis en función de parámetros técnicos y económicos, la adjudicación y autorización y la formalización del contrato.

**1. Establecimiento de planes de compra:** detección de necesidades.

**2. Fase de licitación:** solicitud, recepción y evaluación de ofertas.

**3. Adjudicación y autorización:** aprobación del suministro o servicio.

**4. Formalización del contrato:** firma del contrato por ambas partes.

**5. Prestación del servicio.**

**6. Evaluación del proveedor.**

El Procedimiento Operativo de Homologación y Evaluación de Proveedores y Subcontratistas es aplicable a todos los proveedores y subcontratistas. Este procedimiento establece los criterios técnicos, financieros y legales que se exigen en función del tipo de servicio o producto a suministrar y, por tanto, que determinan la capacidad del proveedor para cumplir adecuadamente todos los requisitos de Prodiel en materia de Calidad, Seguridad y Salud, Ética y Cumplimiento Normativo. En particular, el procedimiento está orientado a asegurar que el proveedor o subcontratista sea capaz de cumplir adecuadamente:

*En 2020 el Grupo ha trabajado con más de 1.600 colaboradores a nivel mundial, el 64% de ellos han sido locales*

Nuestros colaboradores son parte esencial de nuestra actividad y en el logro de nuestros objetivos



El marco regulatorio aplicable (mercantil, medioambiental, fiscal, laboral, etc.);

Los requerimientos técnicos del proyecto (servicio o producto);

La normativa interna de Prodiel en materia de Calidad, Seguridad y Salud;

De acuerdo con el Plan de Calidad del proyecto y al Procedimiento de Gestión de No Conformidades y Acciones Correctoras, en aquellos casos en los que un proveedor o subcontratista incurre algún tipo de incumplimiento, se inicia una incidencia de "No Conformidad". Cada incidencia es gestionada internamente de cara a corregir este incumplimiento e implantar las acciones correctoras pertinentes.

Asimismo, el Procedimiento Operativo de Homologación y Evaluación de Proveedores y Subcontratistas establece los procedimientos de evaluación periódica al que se someten. Las evaluaciones periódicas tienen en consideración las incidencias por No Conformidad que se han abierto a cada proveedor, ya sean por cuestiones de calidad, medioambiente, seguridad o salud.

En función del resultado de la evaluación de Proveedores y subcontratistas se realizan auditorías a proveedores para solicitar planes de mejora en sus procesos productivos que permitan corregir las desviaciones identificadas. Estas auditorías se pueden realizar de forma aleatoria según necesidades del proyecto, tal y como se definen en los Planes de Calidad o en el Instructivo de Requisitos de Proveedores que se adjunta contractualmente.

Durante el ejercicio 2020, los principales impactos ambientales negativos que se han producido por parte de los subcontratistas se corresponden con una incorrecta segregación de residuos, orden y limpieza y vertidos accidentales puntuales de maquinaria.

Por otro lado, se han recibido a través del Ca-

nal Ético seis comunicaciones por parte de proveedores. Todas fueron investigadas por el Comité de Gestión Ética de acuerdo con el Protocolo en vigor. Como resultado de estos procedimientos, cinco fueron desestimadas y en una de ellas se adoptaron las medidas correctivas correspondientes.

#### El Código Ético de Proveedores

Como se ha mencionado anteriormente, Prodiel cuenta con un "Código Ético de Proveedores" que fue aprobado durante 2019. El Código Ético de Proveedores entiende que nuestros colaboradores son parte esencial de nuestra actividad y en el logro de nuestros objetivos. Por esto, en Prodiel trabajamos intensamente para construir relaciones duraderas con terceros (proveedores, contratistas, subcontratistas, etc.) que operen observando principios éticos similares y siempre en cumplimiento estricto de la normativa legal de aplicación.

El Código Ético de Proveedores es aplicable a todos los proveedores, subcontratistas y colaboradores con los que trabaja Prodiel. Todos los proveedores que trabajan con Prodiel deben comprometerse formalmente a observar los principios y valores recogidos.

De acuerdo con lo establecido en el **Código Ético de Proveedores:**

- ▶ Todos los proveedores que trabajan con Prodiel asumen el compromiso absoluto de actuar de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos y en todos los países donde desarrollan su actividad.
- ▶ Todas las actividades de los proveedores deben desarrollarse de manera ética y responsable, en el marco del máximo respeto y protección del medio ambiente, los derechos humanos y de protección de los derechos y la Seguridad y Salud de los empleados.
- ▶ Todos los proveedores deben adherirse de forma explícita a los principios y valores incluidos en el Código Ético de Proveedores.

▶ Todos los proveedores deben comunicar cualquier incidencia o irregularidad de la que tengan conocimiento de forma inmediata y a través de los canales descritos en el presente Código.

▶ Los proveedores pondrán los medios necesarios para que sus empleados conozcan, en cada momento, la normativa externa e interna relevante para las funciones que desempeñan.

En particular, el Código Ético de Proveedores establece requisitos de actuación en relación con:

Seguridad y Salud

Cumplimiento de la legislación

Corrupción y sobornos

Derechos Humanos y derechos laborales

Protección del Medio Ambiente

Conflictos de interés

Uso responsable de recursos corporativos

Protección de la imagen y reputación

### Información relativa a Consumidores

#### Construcción de instalaciones de energía renovable y negocio de promoción fotovoltaica:

A la finalización de los proyectos se entrega al cliente los Manuales de Operación de los equipos instalados donde se indican las mínimas medidas de seguridad que hay que observar para el correcto funcionamiento de la instalación. Prodiel cuenta, en cualquier caso, con canales de comunicación para la recepción de comunicaciones externas recibidas, entre



ellas quejas o reclamaciones de clientes, así como el tratamiento a realizar.

Todos los contratos suscritos con clientes regulan de forma específica los mecanismos de gestión de incidencias y disconformidades, así como, en última instancia, resolución de disputas.

#### Comercialización de energía:

En relación con el negocio de comercialización de energía eléctrica, referido a la actividad específica de Energía Plus, la Sociedad cuenta con registros conforme a los requisitos legales para la recepción, gestión y resolución de incidencias presentadas por los clientes.

Durante el ejercicio 2020, Energía Plus ha recibido únicamente 5 reclamaciones de clientes en relación con el suministro de energía eléctrica a través de los canales de atención al cliente. Estas reclamaciones han sido gestionadas de acuerdo con los requisitos de la normativa aplicable.

En 2021, Energía Plus ha constituido un área específica de Atención al Cliente con el objetivo de ofrecer canales específicos y procedimientos de actuación en relación con reclamaciones y quejas de nuestros clientes.

Los términos y obligaciones de los contratos suscritos con todos los clientes informan de forma clara y precisa de las condiciones contractuales, derechos y obligaciones en relación con los productos que están contratando.

En 2020 Energía Plus ha recibido sólo 5 reclamaciones de clientes en relación con el suministro de energía eléctrica

PRODIEL



[energía en posi+ivo]

[www.prodiel.com](http://www.prodiel.com)